

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1399 del 26 de febrero de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2020 de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
2. Aprobó por unanimidad el Presupuesto Económico de la Gestión Institucional 2020 de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
3. Aprobó por unanimidad la actualización de los documentos “**Escalas de Pagos por Enseñanza Año 2020**” y “**Derechos y Tasas Educativas Año 2020**”.
4. Aprobó por unanimidad el texto de la Convocatoria y Agenda de la I Asamblea Universitaria Ordinaria 2020, según detalle:

Tengo el honor de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que, de conformidad con los artículos N° 11, N° 12, N° 14 y N° 19 del Estatuto vigente (2014) de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, se cumple con realizar la convocatoria a:

I ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA 2020

AGENDA:

- Presentación y aprobación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo, y Presupuesto para el año 2020.

1ra. Citación	9.00 a.m.
2da. Citación	9:30 a.m.

La sesión se realizará el viernes 13 de marzo de 2020, en la Sala de Conferencias de la Biblioteca de la UNIFÉ, Av. Los Frutales 954, Urb. Santa Magdalena Sofía - La Molina.

5. Aprobó por unanimidad el Plan Anual de Investigación 2020.
6. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-0 (Ciclo Académico Complementario) de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología, Ciencias y Administración, y Nutrición y Alimentación.
7. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-I de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología, Filosofía y Teología, Ciencias y Administración, y Nutrición y Alimentación.
8. Aprobó por unanimidad, conferir 17 Grados Académicos de Bachiller Automático, 01 Grado Académico de Maestro y 37 Títulos Profesionales.
9. Aprobó por unanimidad:

Art. 1° Anular el registro del Grado Académico de Bachiller en Educación de la señorita CARMEN MARÍA NEIRA ARELLANO, registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachillerato Automático N° 2, Folio N° 146 y Diploma N° 6872.

Art 2° Conferir Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación de la señorita CARMEN MARÍA NEIRA ARELLANO, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.



10. Aprobó por unanimidad:

Art. 1° Anular el registro de Título Profesional de Licenciada en Educación Especial Especialidad: Disturbios en la Comunicación, de la señorita CARMEN MARÍA NEIRA ARELLANO, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 82, Diploma N° 6237.

Art 2° Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Educación Especial Especialidad: Disturbios en la Comunicación de la señorita CARMEN MARÍA NEIRA ARELLANO, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.

11. Aprobó por unanimidad la suscripción del Convenio Específico entre la Red Prestacional Sabogal y la Facultad de Nutrición y Alimentación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Autorizó, asimismo a Dra. Marinalva Santos Bandy, para que, en su calidad de Decana de la Facultad de Nutrición y Alimentación, suscriba dicho convenio en nombre y representación de la UNIFÉ.

12. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo, en los siguientes eventos:

- Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga, docente adscrita al Departamento Académico de Educación y Secretaria Académica, en vías de regularización, en la presentación de la Constancia de Logros de Aprendizaje, evento organizado por la Dirección de Gestión Escolar del Ministerio de Educación, llevado a cabo el 18 de febrero de 2020, en San Borja.
- Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos, Directora del Centro de Informática, en la 2ª edición del Curso Internacional en Dirección TIC para CIO de Universidades, organizado por Metared Perú y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, evento a que iniciará el 16 de marzo de 2020.
- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en la Presentación de la Suscripción de compromiso por la Educación 2020 – Escuela de Ciudadanía entre la Municipalidad de La Molina y la Comunidad Educativa del Distrito, evento a llevarse a cabo el 26 de febrero de 2020, en las instalaciones de la UNIFÉ.
- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación, en la primera reunión de trabajo para la conformación del consejo Ejecutivo de la Red Peruana de Interculturalidad ODUCAL, convocada por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – USAT y el Capítulo ODUCAL-Perú, que se llevará a cabo el 27 de febrero de 2020, en las instalaciones de la USAT, ciudad de Chiclayo – Lambayeque. Aprobó, asimismo, el presupuesto que dicha participación conlleve.
- Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos, Directora (e) del Centro de Proyección Social, y
- Mg. Soledad Vizcardo Salas, docente del Centro de Investigación, En el Foro “Investigación y Responsabilidad Social Universitaria”, organizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a desarrollarse los últimos jueves de cada mes, desde marzo hasta agosto del 2020, en el Teatro Municipal – Cercado de Lima.



13. Aprobó por unanimidad el desembolso económico en favor de la Cámara Peruana del Libro, por concepto de cuota ordinaria, correspondiente a S/. 250.00 mensual y, por única vez, la cuota de ingreso de S/. 1,000.00 soles.
14. Aprobó por unanimidad, incorporar a la Abg. Jennifer Guiselle Rojas Alvarado, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, como miembro de la Comisión Ejecutiva de Cooperación y Relaciones Exteriores – CECRI, a partir del 26 de febrero de 2020.
15. Aprobó por unanimidad la ejecución del Curso Taller para el Fortalecimiento de Capacidades de Investigación en los Docentes, los días 17, 19 y 23 de marzo de 2020; así como el respectivo presupuesto.
16. Aprobó por unanimidad que el Prof. Augusto Jiménez de la Fuente, docente de la Facultad de Educación de la Universidad de Alcalá (Guadalajara, España), realice una pasantía de investigación en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ (Lima - Perú), durante los meses de julio y agosto de 2020, periodo en el que desarrollará el proyecto de investigación titulado “Niveles de Actividad Física de alumnado con y sin discapacidad en Educación Física”.
17. Aprobó por unanimidad la actualización y rectificación del Presupuesto del Taller de Prevención e Intervención de Desastres Villa El Salvador (aprobado en C.U 1398 del 12/02/2020).
18. Aprobó por unanimidad el Currículo Transitorio 2020-I de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Gestión Empresarial, según detalle:
 - II Ciclo : Ingresantes 2019-II.
 - III Ciclo: Ingresantes 2019-I.
 - IV Ciclo: Ingresantes 2018-II.
 - V Ciclo: Ingresantes 2018-I.
19. Acordó por unanimidad, aceptar la renuncia de la Lic. Giannina La Torre Gallardo, al cargo de Directora (e) de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, a partir del 01 de marzo de 2020.
20. Aprobó por unanimidad la designación del Dr. Herbert Robles Mori, como Coordinador del Programa Académico de Doctorado en Psicología de la Escuela de Posgrado, del 02 de marzo de 2020 al 01 de marzo de 2021, con 20 horas semanales y la respectiva bonificación al cargo.

Atentamente,



Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm